



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001155/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio LMC/OA/0633/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, signado por el Alcalde en la Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0973/2022.

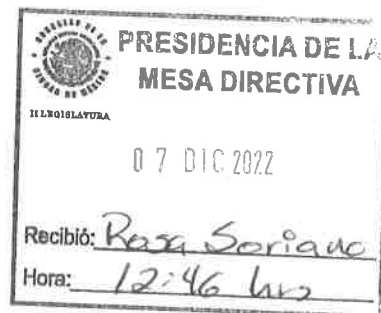
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Luis Gerardo Quijano Morales, Alcalde en la Magdalena Contreras.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Enrique Ismael Ortega Soto	Jefe de Unidad departamental de Análisis Legislativo	

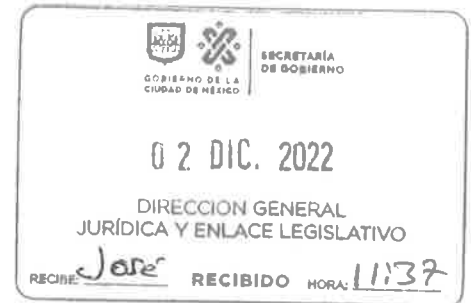


FOLIO: _____
FECHA: 7/12/23
HORA: 15:00 hrs
RECIBÍÓ: Long
R/ akun

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Alcaldía La Magdalena Contreras
Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2022
Oficio No. LMC/OA/0633/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E



En atención a lo indicado en su oficio número SG/DGJyEL/CCDMX/II/000289.5/2022, de fecha de 17 de octubre de 2022, a través del cual solicita se dé respuesta desde el ámbito de mi competencia, al oficio No. MDPPOSA/CSP/0973/2022 suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, por el que:

Primero. - Se solicita respetuosamente a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, alcaldías, entidades, así como al Poder legislativo, poder Judicial y a los Organismos Autónomos, todos de la Ciudad de México, a iluminar de color rosa sus edificios durante el mes de octubre para apoyar la sensibilización sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama.

En mérito de lo anterior, dentro del ámbito de mi competencia, le hago llegar la respuesta de lo solicitado, manifestando estar pendiente para cualquier aclaración e información adicional.

Este Órgano Político Administrativo, en todo momento, se ha sumado a la campaña de concientización sobre la prevención del cáncer de mamá con diversas actividades que se desarrollan durante todo el mes de octubre de 2022.

Así también, a través de la Dirección General de Desarrollo Social y de la Coordinación de Servicios de Salud, se han llevado a cabo "Jornadas de Salud" en las diferentes colonias de la Alcaldía Magdalena Contreras, con la finalidad de brindar información acerca de la detección y prevención oportuna del cáncer de mama.

Aunado a esto, resalta que en recientes fechas se realizó la convocatoria de la línea de acción denominada: "Juntos contra el Cáncer", donde se invita a las personas de nuestra demarcación, que han sido diagnosticadas de cáncer a participar. Conforme a los lineamientos publicados de la convocatoria mencionada, su ejecución está en proceso.

Por otra parte, en medida de la suficiencia presupuestal se realizarán las acciones administrativas necesarias para iluminar con colores rosa algunos inmuebles y espacios públicos emblemáticos de nuestra demarcación

Sin otro particular, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
ALCALDE EN LA MAGDALENA CONTRERAS

La firma que aparece en este documento pertenece al número de oficio: LMC/OA/0633/2022.

 C.c.p. Guadalupe Bernal Estrada. - Directora General de Desarrollo Social. Para su conocimiento.

 Ing. Rufino Juan Carmona León. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento.

 ASESOR/GGL/ogm.

ALCALDÍA
**LA MAGDALENA
CONTRERAS**
2021 - 2024

— CONVOCATORIA —
Juntos contra el Cáncer 
Apoyo a personas con diagnóstico de cáncer

Agendar citas los días
3 y 4 de noviembre 2022
de 10:00 a 15:00 hrs.

Llamando al teléfono
(55) 5449 6000
ext. 1258 y 6130



[/Alcaldia La Magdalena Contreras](#) [@LaMagdalenaC](#) [#lamagdalenac](#) [www.scontreras.gob.mx](#)

